



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 28 de octubre de 2011

EXP-EXA N° 8.637/2011

RESCD-EXA N° 766/2011

VISTO:

La RESCD-EXA N° 677/ 2011, por la cual se convoca a Interesados para proveer por evaluación de antecedentes y entrevista, un (1) cargo de Asesor Profesional en tareas inherentes a la virtualidad, con retribución equivalente a Profesor Adjunto con Dedicación Simple; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora actuante, designada por RESD-EXA N° 550/ 2011, en forma unánime, mediante Acta Dictamen que corre de fs. 43 a 50, propone el siguiente orden de mérito: 1° Villena, Maiver Wilfredo, 2° Bupalén, Leonor Irene.

Que la Comisión de Docencia e Investigación mediante despacho de fs. 53, aconseja aprobar el acta de dictamen y designar a Maiver Villena, en el cargo motivo del llamado.

Que según se desprende del acta de dictamen, los perfiles profesionales de ambos postulantes son complementarios y que para implementar tareas de enseñanza virtual en las cátedras de primer año, en el primer cuatrimestre del 2012, es conveniente conformar un equipo abocado a tal fin.

Que en el caso de contar con la disponibilidad financiera y el acuerdo de la Ing. Bupalén, la designación de ambos postulantes posibilitaría concretar los objetivos antes mencionados.

Que es necesario solicitar opinión de la Comisión Permanente de Ingreso, en lo relativo a la conveniencia de continuar con las tareas de apoyo a la enseñanza virtual durante el primer cuatrimestre del 2012 y en consecuencia analizar la(s) prórroga(s) de la(s) designación(es) que tuviere(n) lugar mediante las presentes actuaciones.

Que a fs. 55, el Departamento Personal informa que se cuenta con economías generadas para cubrir la designación de la Ing. Bupalén. Asimismo la mencionada docente, manifiesta su acuerdo para aceptarla.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su sesión ordinaria del día 26/10/2011)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 43 a 50 de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2°.- Designar como ASESOR PROFESIONAL en tareas inherentes a la virtualidad, con retribución equivalente a PROFESOR ADJUNTO - Dedicación SIMPLE, desde el 01/11/2011 hasta el 31/12/2011, a los docentes que a continuación se menciona:

- 1) E.U. VILLENA, Maiver Wilfredo D.N.I. N° 92.768.292
- 2) Ing. BUMALÉN, Leonor Irene D.N.I. N° 13.844.875

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

.../// -2-

RESCD-EXA N° 766/2011

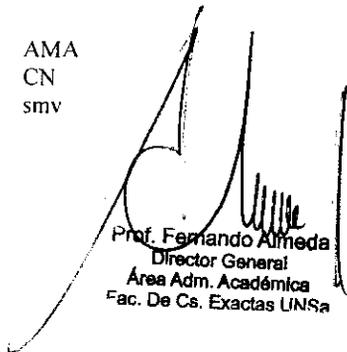
ARTICULO 3°.- Imputar las designaciones realizadas por el Artículo 2° a las siguientes Partidas: 1) a un cargo de Profesor Asociado –Dedicación Simple, vacante en la Planta Docente de Decanato 2) a las economías generadas por cargos vacantes en la Planta Docente pertenecientes a Decanato y Departamento de Matemática.

ARTICULO 4°.- Solicitar, en un todo de acuerdo con lo expresado en el exordio de la presente, a la Comisión Permanente de Ingreso de la Facultad que analice la conveniencia de continuar con las tareas de apoyo a la enseñanza virtual durante el primer cuatrimestre del 2012.

ARTICULO 5°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que los docentes designados: E.U. Villena e Ing. Bumalén, cumplimenten con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección General de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTICULO 6°.- Hágase saber con copia a: E.U. Villena, Ing. Bumalén, Departamento Personal de la Facultad, Secretaría Académica de la Facultad, Comisión Permanente de Ingreso de la Facultad y Dirección General de Personal de la Universidad. Cumplido, girar las presentes actuaciones a la Comisión Permanente de Ingreso de la Facultad a los efectos mencionados en el Artículo 4°.

AMA
CN
smv


Prof. Fernando Almeda
Director General
Área Adm. Académica
Fac. De Cs. Exactas UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa